

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 5 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica relativa al Plan General de Ordenación Urbanística, en el término municipal de Ubrique (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-11/2018), relativo al Plan General de Ordenación Urbanística, en el término municipal de Ubrique (Cádiz).

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica (Expte. E.A.E.-11/2018) de fecha 23 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible relativo al Plan General de Ordenación Urbanística, en el término municipal de Ubrique (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/34821>

Cádiz, 5 de julio de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.